

OP19: REVALIDACIÓN DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

El inicio de este trámite no garantiza una respuesta favorable y depende del cumplimiento de los requisitos solicitados.

 Dependencia que autoriza el trámite Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano	 ¿Tipo de documento a obtener? Licencia de Construcción (Revalidación)	 ¿Tiene costo? 96.22 - 0.00 UMA	 Tiempo de respuesta 7 Día(s) hábil(es) Vigencia: 365 Día(s) hábil(es)
--	--	--	---

¿QUÉ ES?

Es el trámite que solicita una persona física o moral cuando requiere la autorización que otorga la Dirección para ampliar el plazo de una licencia de construcción, de no haberse concluido dicha obra en el plazo de vigencia establecida.

¿EN QUÉ CASOS SE PUEDE SOLICITAR EL TRÁMITE?

Si terminando el plazo autorizado para la construcción de una obra, ésta no hubiese concluido, para continuarla deberá obtenerse revalidación de la licencia y cubrir los derechos por la parte que falte de ejecutar. Esta revalidación tendrá a su vez vigencia de un año.

¿DE QUÉ TIPO ES EL TRÁMITE?

Obligación

¿QUIÉN PUEDE SOLICITARLO?

- Personas físicas
- Personas morales

¿CUÁLES SON LAS FORMAS DE PAGO?

- Efectivo
- En línea

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
Formato Multitrámite indicando tipo de trámite, datos del predio o inmueble, datos del propietario y/o representante legal, croquis de localización, firmado por propietario y/o representante legal y perito responsable y corresponsables de obra (según el caso).	✓	✓
Recibo de pago predial del año en curso	✓	✓

¿QUÉ DOCUMENTOS NECESITO?

	Persona Física	Persona moral
Identificación oficial del propietario en que conste firma y fotografía, vigente o tenga una fecha de expedición no mayor a diez años	✓	✓
Escritura inscrita en el Registro Público de la Propiedad	✓	✓
Recibo de agua vigente	✓	✓
Alineamiento y número oficial vigente y/o constancia.	✓	✓
Licencia de uso de suelo antecedente (según proyecto)	✓	✓
Planos previamente autorizados impresos (Original y 2 copias) , firmados por perito responsable de obra, y peritos corresponsables según proyecto.	✓	✓
Reporte fotográfico del área a construir	✓	✓

*El número de copias solo aplica para trámites que se realizan de manera presencial

ÁREA QUE AUTORIZA EL TRÁMITE

Coordinación de Control Urbano

OFICINA EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

Subdirección de Trámites y Licencias-Ventanilla

CONSULTAS

Responsable

Arq.Mariluz Adriana Arroyo Arriola - Coordinación de Control Urbano

Domicilio

Grijalva No. 34, Ignacio Zaragoza, 91910, Veracruz, Ver.

Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 13:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2248 ext. sin extensión

Correo

controlurbanoveracruz@gmail.com

UBICACIÓN DE LA OFICINA

Grijalva No. 34, Ignacio Zaragoza, 91910, Veracruz, Ve.

HORARIO DE ATENCIÓN AL USUARIO

De 09:00 am a 14:00 pm

TELÉFONOS

(229) 200-2248 ext. sin extensión

QUEJAS

Responsable

David de Jesús Ávila Cob - Contralor

Domicilio

Palacio Municipal, primer piso del anexo, Calle Zaragoza s/n, colonia Centro, C.P. 91700

Horario de atención al usuario

09:00 hrs - 16:00 hrs

Teléfonos

(229) 200-2062 ext. 1271

Correo

contraloria@veracruzmunipio.gob.mx

FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículos 6, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61 del Reglamento para Construcciones Públicas y Privadas del Municipio Libre de Veracruz. Artículo 206 Fracción III Inciso a), b), f), m), Fracción V, 208 inciso a) y Artículo 172 Fracción III del Decreto Número 292 por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Código Número 543 del Hacendario para el Municipio de Veracruz, Ver., publicado en la Gaceta Oficial el día 15 de octubre de 2019, Núm. Ext. 412.

CRITERIOS DE RESOLUCIÓN

Por revalidación de licencia de construcción se pagará un cincuenta por ciento de las cuotas establecidas para las licencias; Deberá entregar el expediente completo con los requisitos señalados, y realizar el pago correspondiente calculado por la parte que falte de ejecutar como se indica: CONCEPTO TIPO VECES UMA + CONTRIBUCION 15%. UMA TOTAL UNIDAD REVALIDACION DE LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN RESIDENCIAL (0.50X0.280 UMA)+15% (0.50X0.280 X 96.22)+15% \$15.49 M2 MEDIO (0.50X0.242 UMA)+15% (0.50X0.242 X 96.22)+15% \$13.39 M2 INTERÉS SOCIAL (0.50X0.075 UMA)+15% (0.50X0.075 X 96.22)+15% \$4.15 M2 POPULAR (0.50X0.060 UMA)+15% (0.50X0.060 X 96.22)+15% \$3.32 M2 COMERCIAL (0.50X0.425 UMA)+15% (0.50X0.425 X 96.22)+15% \$23.51 M2 INDUSTRIAL (0.50X0.425 UMA)+15% (0.50X0.425 X 96.22)+15% \$23.51 M2 AGROPECUARIO (0.50X0.152 UMA)+15% (0.50X0.152 X 96.22)+15% \$8.41 M2 DE SERVICIO (0.50X0.152 UMA)+15% (0.50X0.152 X 96.22)+15% \$8.41 M2 NOTA; Por revalidación de licencia de construcción se pagará un cincuenta por ciento de las cuotas establecidas para las licencias;

DERECHO DEL USUARIO ANTE LA FALTA DE RESPUESTA

Negativa Ficta

FORMATO(S) CORRESPONDIENTE AUTORIZADO

Hoja Multitrámite

¿QUÉ EFECTOS TENDRÍA LA ELIMINACIÓN DEL TRÁMITE?

Se limitaría la construcción en el término de la vigencia de la licencia de construcción, iniciando el proceso y pago total de los derechos.

INFORMACION PARA TRÁMITES Y EMPRESARIALES

TAMAÑO DE LA EMPRESA

Micro
Pequeña
Mediana
Grande

PROPÓSITO

Apertura
Operación

ACTIVIDAD EMPRESARIAL SUJETA A ESTE TRÁMITE

Industrial
Comercial
Servicios

MOMENTO DE LA APERTURA

Construcción
Instalación

DOCUMENTOS ADJUNTOS

formato multitrámite Veracruz 2022-2025 (1) 2022-02-17 153427.pdf

DERECHOS MATERIALES CODIGO HACENDARIO 2022 2022-02-17 153432.pdf

FECHA DE ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN

2022-05-05 12:02:42

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

Arq. Luis Román Campa Pérez - Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano